

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año XLVIII

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.007

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIONES (Pago adelantado)

Almería Provinciales 1.50 pesetas

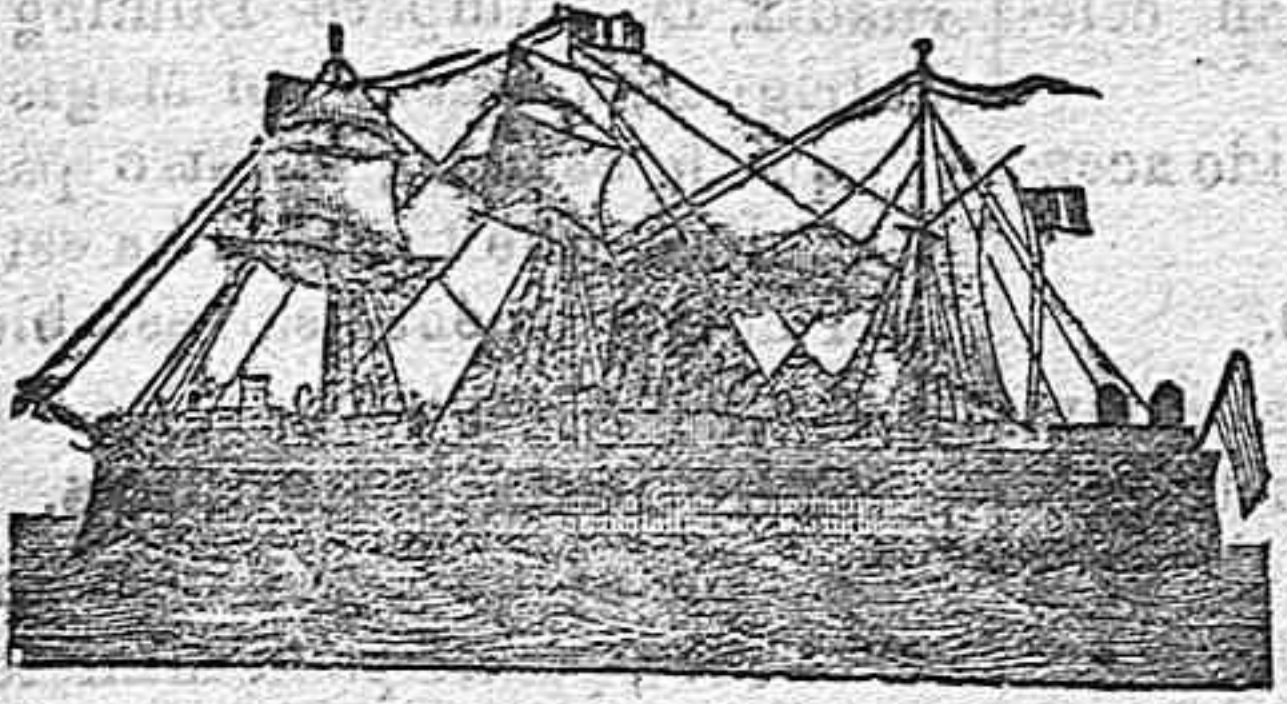
ALMERIA.

Sábado 23 de Noviembre de 1907

CONDICIONES DE LA PUBLICACION

Se suscribe en la Administración Reyes Católicos 28 y 30. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 5 de la tarde. Anuncio: 40 cént. de peseta línea por primera plana; 30 cént. por segunda y 20 cént. por tercera. Para los suscritores al año...

Número sulet 5 cts



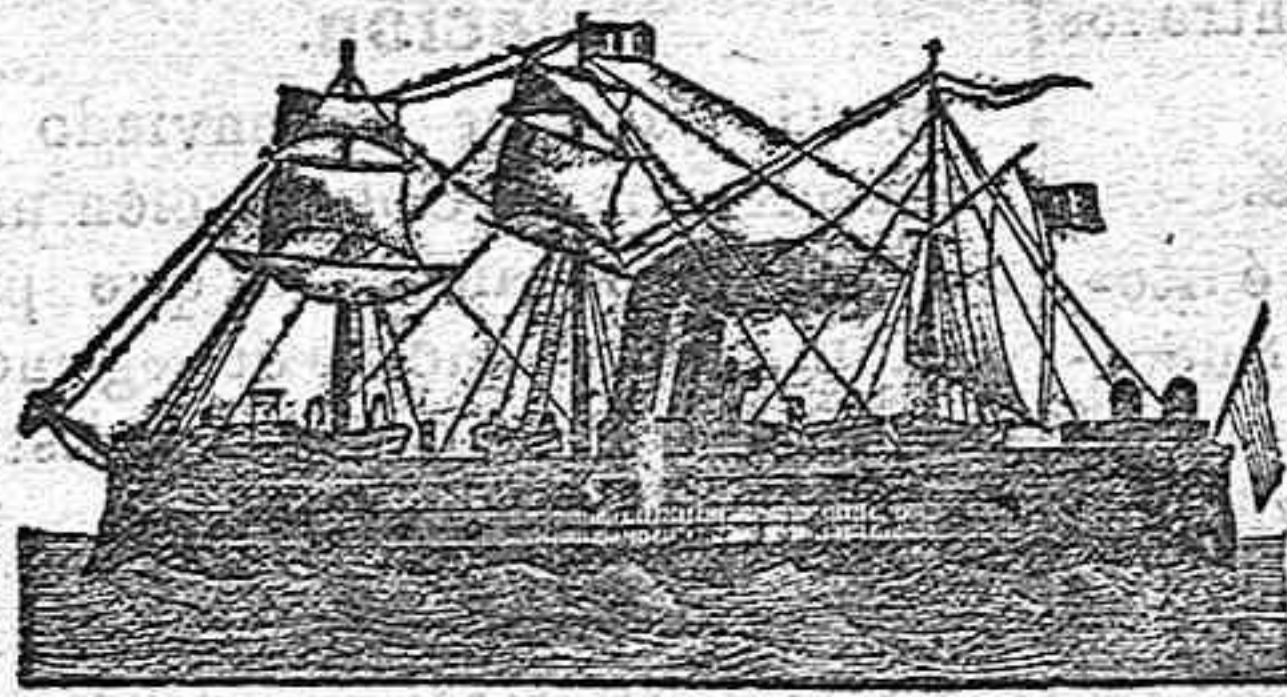
VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DE ALMERIA A BUENOS AIRES. EN 25 DUROS

El magnífico y de reciente construcción vapor de dos hélices **OCEANIA** (doble marcha) que hace el viaje en 15 días, saldrá de Almería para Buenos Aires el día primero de Diciembre.

Admitirá pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. También tomará carga para dicho puerto y trasbordo para las demás Repúblicas de América Central y del Sur. Este hermoso buque hace su primer viaje y tiene las comodidades, adelantos y confort modernos para los viajeros de todas clases. A los de tercera dá buena cama, vino café y excelente comida, hecha por cocineros españoles.

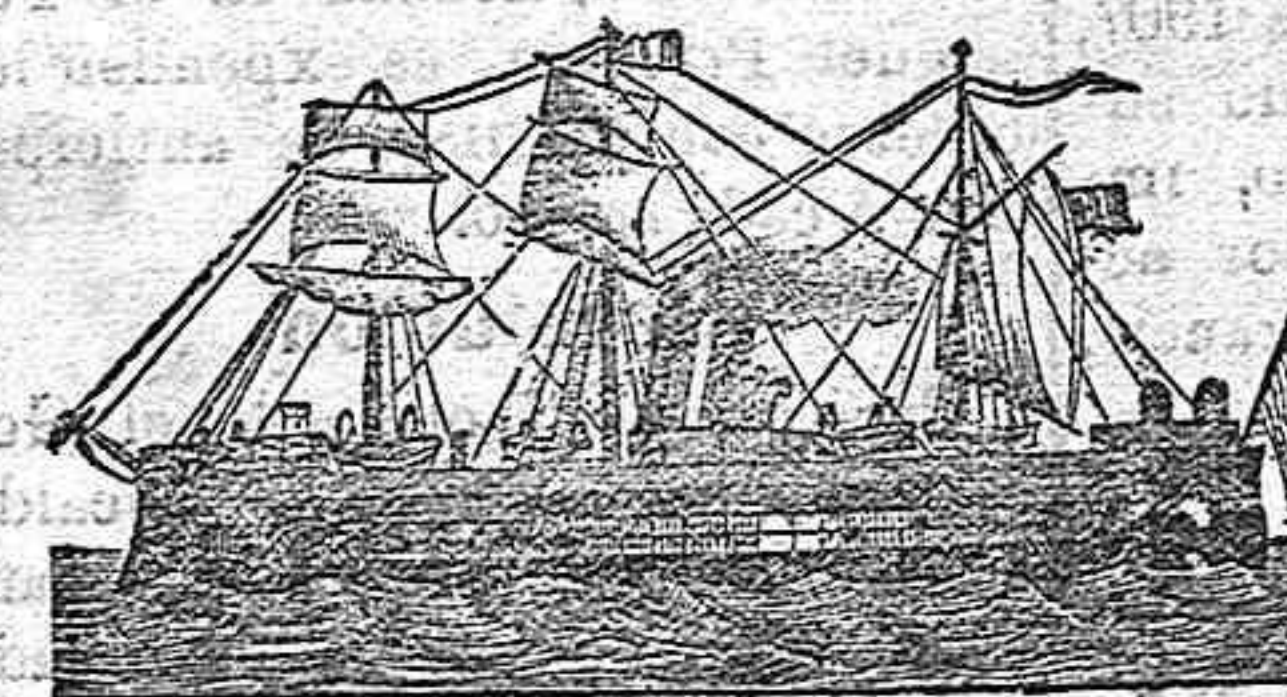
Agente en Almería, M. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.

DE ALMERIA A NEW-YORK. BILLETE CORRIDO HASTA CALIFORNIA



El vapor **HERMINIA** de la importante Compañía Austro-Americana, estará en puerto el día 23 del corriente. Admite carga y pasajeros para New-York y á billete corrido hasta California.

Agente en Almería, M. BERJON, Paseo del Príncipe, 77.



DE ALMERIA A ORAN

Viaje directo en OCHO HORAS.

El trasatlántico **AUSTRIACO** saldrá el sábado 23 del corriente, admitiendo carga y pasajeros.—Se despacha por su Agente M. BERJON

VAPOR "PANNONIA,"

CUENTA GENERAL de gastos de 112 barriles de mi consignación (4 marcas y 7 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.	Pesos	C.	Pesos	C.
Derechos de Aduanas...	44	80		
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,86 1/2.	51	23		
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración...	3			
Muelle...	0	47		
Seguro...	2	24	101	74
Comunes á los barriles de muestra				
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería...	1	17		
Gratificación al que enseña las muestras...	2		3	17
Exclusivo de las marcas.				
Anuncios, inspección y líneas de catálogo...	1			
Cablegrama...	1	52	2	52
Total...			167	43

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieren examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 21 de Octubre de 1907.

MANUEL LOPEZ.

BARRILES EN VENTA DE ROBLE Y DE PINO M. BERJON.

Las subsistencias.

Parodiando una célebre frase de «Figaro», diremos que en España «no se vive por que no se come, y no se come por que no se vive».

Nuestra fama de sobrios es la leyenda más perjudicial que padecemos y además es falsa esa decantada sobriedad, que obedece á múltiples causas sobradamente conocidas.

Asombra comparar aquí los medios con las necesidades. Sea el caso insolito de ser el país más pobre—por lo menos uno de los más pobres—en cuanto á lo primero, y más caro, infinitamente más caro, toante á lo segundo.

Una ojeada comparativa deja en el ánimo el escorzo de los convencimientos tristes.

Por ejemplo, véase algunas cifras, elocuentes por demás:

Cuesta el kilo de pan: En los Estados Unidos. 0,85
 » Inglaterra. 0,80
 » Alemania. 0,27
 » Francia. 0,80
 » España. 0,46

Cuesta un kilo de carne: En los Estados Unidos. 1,27
 » Inglaterra. 1,80
 » Alemania. 2,00
 » Francia. 1,60
 » España. 2,30

La diferencia que puede apreciarse en otros artículos indispensables para el sustento, es del tenor de lo apuntado.

Legumbres, cereales, azúcares, cafés, etc.; todo acusa lo mismo. Baste señalar que el azúcar, que en los países más prósperos se paga de 0,40 á 0,90 pesetas kilo, todo lo más en España lo pagamos 1,20 pesetas.

Que es desconsoladora la consecuencia, no hay que decirlo. El sabio precepto «Mens sana in corpore sano», parece no rezar con los españoles.

VARIEDADES.

Los tramposos.

En todas partes los hay, por todo el orbe de la tierra abundan como la mala hierba, no hay que dudarlo, pero donde más tramposos existen, donde los hombres están hechos de principios morales, de escrúpulos y de poco respeto á lo ajeno, donde menos se preocupan de la formalidad y la delicadeza, que llegan á ser condiciones casi desconocidas, es indudablemente en nuestro país.

«Por qué? Pues por esa misma falta de cultura que hace á los hombres poco serios y respetables. Les reza cuanto más falta de civilización, más se dedican al pillaje, al robo y á no tener respeto á sus semejantes.

La libertad es mal interpretada por la ignorancia y al derecho de usar de la vida sin abusar de la del prójimo, le sucede lo mismo.

Así es que desgraciadamente en España más nos parecemos á África que á países libres sí, pero cultos y respetuosos.

El refrán antiguo que dice «lo que es de España es de los españoles» sintetiza la manera de pensar y aún de ejecutar de los que se guarecen bajo el pabellón rojo y gualda.

Nos «obran» leyes, pero nos faltan costumbres y entre éstas, principalmente la de respetar lo ajeno.

Con la misma facilidad quitamos una honra por medio de la calumnia, que «efundimos el bolsillo del prójimo evadiendo el pago de una deuda.

Es necesario, pues, que nos eduquemos, no creyendo que libertad es sinónimo de hacer cuanto nos venga en gana, sino al contrario, que esa palabra que tantos entusiasmos produce en los muchachos, indica respeto á todo.

Y para que se vea bien claro que la letra de los tramposos lleva aparejada la rutina y la falta de ilustración, os voy á recordar una estadística que lo demuestra.

«Hace poco leí en un periódico extranjero lo siguiente, que viene á afirmar las consideraciones que sobre los tramposos llevamos antedichas.

Decía el gran diario, que en las capitales grandes que excedían de dos millones de habitantes, resultaban de tramposos un 2 y 1/2 por ciento; en las que no llegaban á doscientos mil, un 4 por ciento; en las de 3.000 á 60.000 un 10, y en las de 200 á 3.000 un 20.

Pero hay que recapacitar que estos datos se refieren á Francia, porque los de España acusaría en los pequeños pueblos quizás hasta un 90 por 100, tal es la intuitiva maña de evadir los pagos que en ellas existen.

Esto claramente indica que á medida que suba la civilización hay más respeto á lo ajeno y á medida que baja, todo el mundo se cree con derecho á no pagar lo que legítimamente adeuda, á bur-

lar la ley y por tanto aprovecharse de lo ajeno.

Jueces y adjuntos.

Continuación de la lista de Jueces, fiscales y adjuntos municipales nombrados para esta provincia con arreglo á la nueva Ley:

Partido Judicial de Velez-Rubio.

JUZGADO MUNICIPAL DE CHIRIVEL. Juez: D. Arturo Perez Reche, por dos años.

Suplente: D. Diego Egea Lacal, por id. id.

Fiscal: D. Juan Reche Martínez, por un año.

Suplente: D. Marcelino Lopez García, por id. id.

Adjuntos: D. Ramon Perez Gea, D. Pedro Parra Egea, D. Martin Garcia Mirón, D. Juan Molina Garcia, D. Luis Jimenez Perez y D. Antonio Gea Andico.

DE MARIA.

Juez: D. Juan Alarcón Serrano, por dos años.

Suplente: D. Domingo Martinez del Campo, por id. id.

Fiscal: D. Juan Esteban Aliaga Botia, por un año.

Suplente: D. Luis Reche Mateos, por id. id.

Adjuntos: D. Pedro Julian Valdes, D. Felix Merlo Rubio, D. Pedro José Serrano Martin, D. Tomás Motos Serrano, D. Antonio Martinez Motos y D. Antonio Motos Arrés.

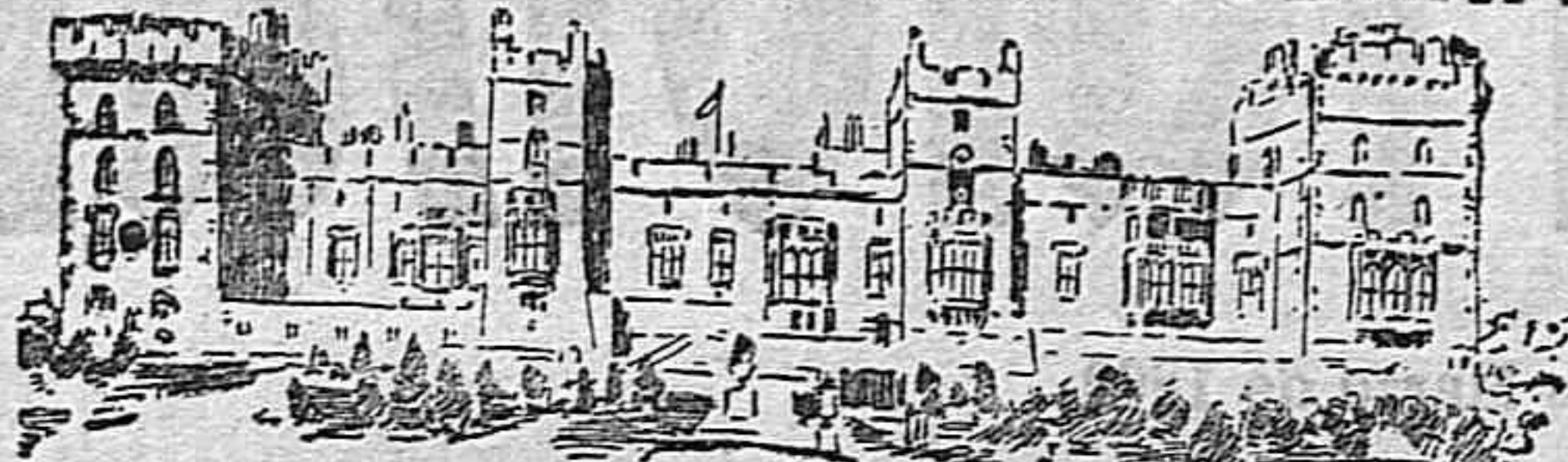
DE TABERNO.

Juez: D. Pedro Cervantes Rosa, por dos años.

Suplente: D. José Sanchez Martínez, por id. id.

DE ACTUALIDAD.

LOS REYES EN INGLATERRA.



CASTILLO DE WINDSOR.

Fiscal: D. Domingo Romero Sanchez, por un año. Suplente: D. Juan Sanchez Perez, por id. id. Adjuntos: D. José Vilar Rodriguez, D. José Vilar Navarrete, don Gerónimo Ortaño Ortega, D. Pedro Sanchez Fello, D. José Antonio García Ternel y D. Diego Cintas Granero.

Pozos de la nieve. 2 Lavaderos del Diezmo. 2 Intereses líquidos de la anualidad de inscripciones. 10.576'76 Idem de otras clases. 154 CAPITULO 3.º - IMPUESTOS. Pesas y medidas. 2.500 Mercado, Alhóndiga y puestos públicos. 74.000 Venta del verde. 3.150 Siiles, sillones y veladores en la vía pública. 2.000 Casetas de feria. 500 Tableros de anuncios. 275 Kioscos. 125 Escaparates fijos. 50 Toldos y cortinas. 350 Pianos de manubrios. 100 Matadero público. 69.500 Licencias de basura en la vía pública. 3.600 Cementerios. 18.250 Guardas de campo. 100 Licencias para construcciones. 3.600 Coches de plaza. 6.250 Certificaciones y timbres. 500 Multas. 1.000 Reintegros por suministros del ejército. 10.000 Espectáculos públicos. 500 Arbitrios sobre vehículos y caballerías que conducen coches, calaminas, mineral de hierro y uvas, etc. etc. 106.250 CAPITULO 4.º - BENEFICENCIA. Donativos y legados. 50 CAPITULO 7.º - EXTRAORDINARIOS. Corta del arbolado. 100 Eventuales é imprevisos. 50 Venta de terrenos. 1.500 Venta de efectos inútiles de policía urbana. 50 Alquileres de la Audiencia que pagará la Diputación Provincial. 3.500 Arbitrios sobre solares. 500 CAPITULO 9.º - RECURSOS LEGALES. Recargos de la contribución industrial. 40.100'37 Impuestos de consumos. 834.090'48 CAPITULO 10.º - REINTEGROS. Reintegros. 3.600 Total de ingresos. 1.197.674'84

Banco Agrícola del Levante DE ANDALUCIA CONVOCATORIA.

Por acuerdo del Consejo de Administración de mi presidencia y conforme a lo preceptuado en el art. 45 de nuestros Estatutos, se convoca a todos los señores accionistas de este Banco, para la celebración de Junta General extraordinaria que deberá tener lugar el día 1.º de Diciembre próximo a las catorce horas, en su palacio social, sito en esta ciudad, calle del Obispo de Ofalia, para tratar de los particulares siguientes: 1.º Acordar lo más procedente respecto a las resoluciones que han de tomarse, relacionadas con el Reglamento provisional para la ejecución de la Ley de 28 Enero de 1906, respectiva a los Sindicatos agrícolas, publicado en la «Gaceta de Madrid» del día 9 del último Octubre. 2.º Reforma de los Estatutos, conforme al nuevo Real Decreto. Almería 7 de Noviembre 1907. El Presidente, JOSÉ M.ª NAVARRO.

PARA EL AÑO PRÓXIMO.

Los presupuestos municipales.

Hace varios días dimos cuenta de las sesiones del Ayuntamiento, en las que se discutió el proyecto de presupuesto para el año próximo de 1908, sobre el cual hemos hecho también los comentarios correspondientes. Hoy, apesar de que suponemos sufrirá ese presupuesto alguna variación por acuerdo de la Junta de Asociados, comenzamos a darle cabida para conocimiento de los lectores:

INGRESOS. Pesetas. CAPITULO 1.º - PROPIOS. Fincas rústicas del Ayuntamiento, por lo que se calcula han de producir en los linderos de Obras pías junto a las tierras del Palacio de Arboles de este término. 175 13 Alquiler de la casa del Municipio en la Avenida de Vilchez. 84

Mañana publicaremos el presupuesto de gastos.

Información frutera.

SR. DR. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL. MERCADO DE LONDRES.—Se han ofrecido hoy unos 5.500 barriles de uvas de Almería y 800 de Vera. Precios en general de 5'6 a 15'; mayoría entre 7'1 y 10'1. Demanda continúa satisfactoria. MERCADO DE LIVERPOOL.—En la venta de hoy se han ofrecido unos 17.500 barriles de los vapores «Tordera» y «Prosper». Precios en general desde 2'1 a 12'6, mayoría entre 6'1 y 7'1. La situación en este mercado no ha mejorado. MERCADO DE GLASGOW.—La venta en este mercado ha consistido en unos 12.700 barriles del vapor «Ostris». Precios en general desde 4'9 a 15'6; mayoría entre 8'1 y 9'6. Demanda algo mejor que en la venta anterior. La venta próxima en el mercado de Londres será el martes 19 próximo. De Vd. aftmo.—M. DAMATO. Londres 15 Noviembre 1907. Telegrama de venta de la casa Romero Hermanos & C.º. Vapor «Soto» en Hamburgo: Araceli Cardona a 9'25 m.; Cristóbal Castillo, 8; Ligia, 6'50; M. Fernandez número 2, 6'25. Idem «Managua», en Hamburgo: Juanito y María, a 9'25 m.; Agustín y Paco, 12'75; Los dos hermanos, 8'75. Hé aquí la relación de los barriles embarcados en nuestro puerto hasta la fecha: BARRILES Suma anterior. 2.288.527

Table with 2 columns: City/Port and Amount. Includes entries for Monza, Londres, Campeador, Hamburgo, Burriana, Glasgow, Protens, Hamburgo, Titlis, Cardiff, Oida, Londres, Marietta, Horufels, Hamburgo, and a Total of 2.363.454.

Resumen por puntos de destino: BARRILES

Table with 2 columns: Destination and Amount. Includes entries for Liverpool, Glasgow, Hull, Newcastle, Londres, Bristol, Bremen, Cardiff, New-York, Amsterdam, Hamburgo, Christiania, Philadelphia, Bergen, Boston, Nueva Orleans, Puertos del Báltico, and a Total of 2.363.454.

Medios barriles embarcados:

Table with 2 columns: Destination and Amount. Includes entries for Liverpool, Hull, Newcastle, Manchester, Londres, Glasgow, New-York, Báltico, Boston, Philadelphia, and Nueva Orleans, with a Total of 10.511.

Anoche salieron de nuestro puerto los vapores «Baron Lobat» con 12.002 barriles enteros y 352 medios para Liverpool y «Saga» con 3.154 enteros y 37 medios para Hamburgo.

Diputación Provincial.

Bajo la presidencia del Sr. Gobernador y asistiendo los señores Belyer, Cassinello, Martínez, Lopez Gomez, Nin de Cardona, Ballesta, Fernandez Burgos, Rejon, Capel, Utrera, Gonzalez, Jimenez y Enciso, se reunió ayer la Diputación después de las cinco de la tarde. Leída el acta de la anterior, que fué aprobada, se leen varias instancias relativas a petición de auxilios de lactancia, de Almería y varios pueblos. (Se aprueban.) También se aprueban las cuentas del correccional de Huéscar-Oveta, como así mismo varios expedientes para ingreso en el Manicomio. Se aprueban varias facturas. Se lee una instancia de D. José Nofuentes, representante de la testamentaria del que fué Depositario de la Diputación D. Juan A. Montoro, pidiendo se sustituya la fianza hipotecaria que tenía depositada, por otra metálica. El Sr. Martínez propone se acceda a ello. Leído el informe de Contaduría, favorable a la petición del interesado, se acuerda en armonía con lo solicitado. Se acuerdan varios ingresos en el Hospicio cuando haya vacantes. Se declara nula la constitución de la Junta Municipal de Nacimiento, por haberse cometido varias omisiones legales. Despues se leen varias enmiendas propuestas por la Comisión de Hacienda en los presupuestos, de los establecimientos benéficos; consignar 7.500 pesetas para caminos vecinales y 30.000 con destino a un solar para edificio de la Diputación. Con las bajas y consignaciones propuestas, el repartimiento a los pueblos alcanza al tipo próximamente de 13'932 por 100. A propuesta del Sr. Martínez se suspende la sesión, a fin de que pueda aquel conocer el nuevo dictamen de la Comisión de Hacienda. Reanudada la sesión, el Sr. Martínez manifiesta que despues de examinado el nuevo dictamen, propone su aprobación, como así se hace. Habiendo remitido el Director General de Administración las instancias de los que aspiran a la plaza de Archivero de la Diputación, el Sr. Martínez propone para este cargo a D. Francisco Gonzalez Sanchez, cuya propuesta aprueba el Sr. Cassinello manifestando que el

Sr. Gonzalez Sanchez es hijo de Almería y posee aptitudes para el cargo; el Sr. Enciso se adhiere a lo manifestado por los Sres. Martínez y Cassinello, y puesto a votación el nombramiento, resulta elegido por 7 votos, D. Emilio Silva Pastor.

Respecto al repartimiento entre los pueblos para el Contingente provincial se aprueba este con el tipo de 13'932 por 100, teniendo en cuenta lo que dispone la Ley de rebajar al pueblo que le correspondiera el 5 por 100, por haciendas forasteras.

Despues el Sr. Jimenez suscita el batallon asunto de los empleados interinos, pidiendo el nombramiento definitivo de los mismos. El Sr. Martínez se opone a ello solicitando sean reintegrados en sus puestos los que fueron suspensos.

Sobre este asunto se suscita un incidente que a propuesta de la presidencia se corta, nombrando en propiedad a los funcionarios interinos con el voto en contra de los Sres. Cassinello, Enciso, Martínez y Capel.

El Sr. Utrera dice que adoleciendo el expediente de la fianza del actual Depositario de varios defectos, debe traerse para que la Corporación lo examine.

El Sr. Martínez se opone a ello, fundado en que hecho el nombramiento deliberado por la Diputación, no debe volverse sobre él.

La presidencia propone dejar la cuestión a examen y resolución de la Comisión Provincial.

Vuelve a oponerse el Sr. Martínez; el Sr. Cassinello defiende el antiguo proceder de la Diputación respetando siempre al Secretario, Depositario y Contador; manifiesta que durante el tiempo que ocupó la ordenación de pagos, ha podido observar el exacto cumplimiento en sus deberes del actual Depositario é insiste en que sea respetado en su cargo.

El Sr. Belyer, aludido por el señor Cassinello, dice que el Depositario actual cumple en absoluto con su deber; pero que, como dice el Sr. Utrera, no es que se trate de la persona, sino de la fianza.

Insiste el Sr. Utrera en que hay deficiencias en aquella y que deben subsanarse.

Este asunto dá lugar a un incidente en el que intervienen los señores Martínez Jimenez, que dice que ha habido alteración de cifras, según ha oído, en el expediente de fianza.

Suscita esta cuestión un vivo debate; retiran su proposición los Sres. Jimenez y Utrera, y la presidencia corta la discusión, levantando la sesión y proponiendo que la Comisión Provincial, en su primera sesión resuelva el asunto.

El Sr. Martínez recuerda que hay una instancia del Depositario, fecha 14 de Marzo, solicitando la sustitución de la fianza de fianzas por metálica y un acuerdo de la Comisión Provincial, por el que se encomienda a la Diputación la resolución del asunto, y en tal caso esta debe resolver sobre la cuestión, pues en la forma que el Depositario propone se garantizan los intereses de la Diputación. Así se acuerda, y se levanta la sesión, terminando con esta la del presente periodo semestral.

GACETILLAS

Nuestras carreteras.

Es imposible sufrir más el estado desastroso en que se encuentran las carreteras de Poniente y Levante, están lo próximo el día que los coches-correos no puedan llegar ni salir de la capital.

Ayer llegó el correo de Berja, Adra y Dalías y más de dos horas de retraso, y el de Levante, ó sea el de Vera, con seis horas, pues a la una de la tarde se presentó en la Administración de coches, despues de haber pasado un peligro grande en el trayecto.

Muchas veces nos hemos ocupado de esta injusticia y hace pocos días nos ayudó desde el Congreso el Diputado a Cortes por Sorbas D. José Igual, pero ni éste ni nosotros llegamos a conseguir absolutamente nada.

Ya llegará el día, si los caminos signen así, que tengamos que sentir sensibiles desgracias! ¿Y a quien vamos de reclamar despues?

Disposición.

Se ha comunicado una Real orden al Gobernador civil, en la que

se dispone que cuando un demente de nacionalidad inglesa sea admitido en un manicomio, las autoridades civiles comuniquen la noticia a los cónsules, con objeto de que se gestione la repatriación. Lo mismo se hará en Inglaterra respecto a los súbditos españoles.

Acertada elección.

En la penúltima sesión del Ayuntamiento, fué designado para predicar en la Catedral el sermón del día de San Esteban, fiesta de la reconquista de Almería, el joven presbítero, párroco de Lubrín, don Francisco Roda Rodríguez, que ha demostrado ser un orador notable y de profundos conocimientos en las dos oposiciones a Canongías que en poco tiempo se han celebrado en esta Basílica.

Repartimiento.

Por término de ocho días estará de manifiesto en la Administración de Hacienda, el repartimiento por rústica; urbana y colonia de la capital para 1908, a fin de que los que se crean perjudicados aduzcan las reclamaciones que estimen pertinentes a su derecho.

Concesiones mineras.

Según reciente sentencia del Tribunal Supremo; una de las causas determinantes de la declaración de caducidad de las concesiones referentes a minas, es el débito a la Hacienda por razón del canon de superficie correspondiente, estableciéndose la doctrina de que bien se atribuya al canon el carácter de contribución, bien el de renta pública, será siempre materia de las comprendidas en el artículo 6.º de la ley de 22 de Junio de 1884, y artículo octavo de su reglamento, que exige el previo pago en las cajas del Tesoro público, según ha declarado ya el Tribunal Contencioso-administrativo en su sentencia de 12 de Mayo de 1902.

Felicitation.

El Gobernador civil telegrafió ayer al Ministro de Fomento señor Gonzalez Besada, comunicándole el acuerdo de la Diputación Provincial de felicitar a dicho señor por su iniciativa en el proyecto de ferrocarriles extraterritoriales, entre los que figura Almería.

Trago de acciones.

El «Banco Español de Crédito», que tiene establecida una Sucursal en Almería, pagará desde 1.º de Diciembre próximo, previa presentación del cupón número 10 de las acciones, el 2 por 100, saldo del dividendo estatutario correspondiente al ejercicio de 1906 a 1907, y el 1 por 100 del dividendo suplementario del mismo ejercicio, importante en 7,27 pesetas por acción en España y 6,97 en Francia, deducido impuestos.

A Informe.

El Gobernador ha enviado a informe del Alcalde, el recurso de alzada interpuesto por don Antonio Jimenez contra el acuerdo de Ayuntamiento de 30 de Septiembre último, sobre aumento de sueldo a los médicos de la Beneficencia municipal.

A las señoras.

Está al llegar Mme. Devaux, modista francesa, con un granioso surtido de modelos de sombreros para la presente estación. Permanecerá sólo 3 días. Hotel de La Perla.

Perito.

La compañía del Sur de España ha designado al perito D. Antonio Baza Aguilera, a fin de que intervenga en los expedientes incoados para expropiar los terrenos que se ocuparán en Gó, con motivo de la desviación de la vía férrea de Baza a Guadix.

Piomo y plata.

Según dice nuestro colega la «Gaceta Minera», de Cartagena, el precio en depósito de embarque del quintal de piomo es de 81 reales 25 céntimos y el de la onza de plata 12'25 reales.

Notas mineras.

Por D. Leonardo Lopez, vecino de Cuevaes, se solicitaron ayer del Gobernador la propiedad de 16 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Quo vadit?», número 30.723, paraje denominado Cerro y Majada de los Hoyos, término de Carboneras.

—Don José Muñoz Laserna ha solicitado copia del plano y certificación del título de propiedad del registro número 29.196, de Tabernas.

—Don Adolfo Viciosa y D. Camilo Gibert han renunciado la propiedad de los registros números 30.663, de Serón, y 29.653, de Alcóntar.

—Don Gregorio Muñoz ha abonado los derechos de propiedad correspondientes a los registros números 30.003, 30.707 y 30.709, de Bédar.

El Gobernador ha admitido la propiedad de los siguientes registros «San Expedito», de Fihans; «Demasia a San Pedro», de Bacceres; «Tercera Demasia a Menas, de idem; «Las mesas», de Macael; «La Aguada», de idem, y «La Escudra», de Berja.

En breve publicará el «Boletín» la relación de los individuos que por falta de pago del canon de superficie han sido desposeídos de sus derechos en las minas a que la expresada relación se contrae.

Mejoras.

Ha experimentado un gran alivio en la enfermedad que sufre, en Guadix, D.º Amparo Dominguez Rodriguez, hermana del Magistrado de aquella basílica, nuestro paisano D. José, que tambien ha estado enfermo y encuéntrase restablecido casi por completo.

Súbditos fallecidos.

El Cónsul de España en Sidi-Bel-Abbés, participa al Ministerio de Estado el fallecimiento en dicha colonia francesa de los súbditos españoles Maria Martínez Alcazar, Rosario Frutos, Antonia Ferrandiz, Andrés Abad Martínez, todos naturales de Almería; Jerónimo Rueda Albacete, id. de Pechina; Diego Caparrós Torre, id. de Turre; Trinidad Sanchez Fernandez, id. de Dalías; Pedro Morales Belmonte, id. de Mojácar; Maria Esteban, id. de Turre, y Francisco Robles Mendez, id. de Cabo de Gata.

Almeriense premiado.

El Administrador de Hacienda de Leon, nuestro paisano D. Juan Montero y Daza, ha obtenido una nueva prueba de lo mucho que vale.

El Jurado de la Exposición Internacional de Higiene, Artes, Oficios y Manufacturas, ha agraciado a nuestro amigo con una medalla de plata, como premio a su valiosísimo trabajo «Manual para la excepción de terrenos comunes», trabajo hermoso y bien acabado que a todos interesa.

Enviamos nuestra enhorabuena al Sr. Montero Daza.

Relación.

El Gobernador ha enviado al Subsecretario de Gobernación una relación de las cantidades que por concepto de atenciones de segunda enseñanza tiene sin pagar al Estado la Diputación Provincial.

Billetes.

En la Administración de Loterías número 2, situada en el Paseo del Príncipe, se expenden los billetes con 20 días de anticipación a cada sorteo.

Devolución.

Para que sea rectificado, el Gobernador ha devuelto al Alcalde de Abrahena el presupuesto para 1908, formado por la expresada Corporación municipal.

Feria en Gador.

Para casa de los padres se necesita un ama de cría, con leche fresca, en la calle de la Reina 34.

Ama de cría.

Los más crueles dolores reumáticos y neutrálgicos ceden a la primera untura del prodigioso BALSAMO ANTIRREUMÁTICO DE URIVE. En los casos más desesperados que ningún otro remedio produce efecto, acuden a este renombrado anodino los médicos más expertos y los acredita en su práctica; por eso se receta con gran éxito. No acotamos con certificados, que los tenemos expresivos a miles y de personas conocidas, porque siempre hay violencia en citar nombres. Nos atenemos a los hechos. Los productos que no valen se hunden con el prestigio de su autor por más que se fuerce el reclamo. Dos pesetas frascos en todas las farmacias. Por mayor, Bilbao.

Comprobado a diario.

Quando han fracasado todos los medicamentos, el enfermo que padece del estómago ó de los intestinos debe tomar el Elixir Estomacal de Salz de Carlos y recobrará la salud, porque normaliza las digestiones, abre el apetito y tonifica.

Como por encanto dice una madre de familia.

Como por encanto dice una madre de familia, quedan curados mis hijos de golpes, caídas, cortaduras é infinidad de achaques menores, con el maravilloso «Extracto doble y el Ungüento de Hamamelis del Dr. C. Bristol». No podemos pasarlos sin él.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curen más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

CATARRO, coqueluche, tos ferina y toda clase de tos de los niños, se cura rápida y radicalmente con el anticatarral Roselló. Farmacias y droguerías.

Juzgado Municipal
DIA 22.

NAQUIENTOS.
Miguel Lopez Picón, Francisco Ibañez Gonzalez, Diego Salmeán Durán, Antonio Vergel Gomez y Francisco Ramón Sanchez.

DEFUNCIÓNES.
Antonio Hernandez Lozano, María Soriano Gutierrez, María del Mar Forte Uroz, Francisco Padilla Lopez y Juan García B renguel.

CASAMIENTOS.
Ninguno.

Navimiento de buques.

DIA 22.
ENTRADOS.
Vapor «Primeros», de Málaga.
Idem «Barón Lovat», de Valencia.
Idem «Ravenshengh», de Traparin.
DESPACHADOS.
Vapor «Hangeenud», para Cardiff.
Idem «Barón Lovat», para Liverpool.
Idem «Primeros», de Barcelona.



En Variedades.

La obra de Rusiñol, traducida por Dicenta, es en verdad el drama más apropiado para que un actor luzca todas sus relevantes condiciones.

«El Místico» es un estudio de carácter, una creación psicológica que no sirve para los medianos actores, pues en él fracasan; en esta obra no valen los recursos del latiguillo ni las entonaciones dramáticas, lo único que hace triunfar, como ano ha triunfó Villagomez en su beneficio, es la realidad llevada al escenario, crear un tipo que el autor se forjó, y no de lo corriente y vulgar, sino un personaje extraordinario, algo fantástico que consume su vida, precisamente por no tener las condiciones normales de la mayoría que le rodea.

El Sr. Villagomez obtuvo anoche muchos aplausos que cimentaron la fama que ya tiene conquistada de actor de primera fila, y especialmente en el cuarto acto, dió tal viso de verosimilitud al tético fin del personaje de Rusiñol, que el público se creía transportado á la triste realidad.

Reciba nuestra enhorabuena el Sr. Villagomez por su nuevo triunfo, así como los demás actores que con su esmerada labor contribuyeron al éxito franco de anoche.

Función para esta noche:
El drama en 3 actos de D. José Echegaray «La muerte en los labios» y la aplaudida comedia en 3 actos de los hermanos Quintero «El genio alegre».

EN APOLO.

«LA GAÑAMONERA»

Dentro de la irrupción sicafítica que todo lo llena con su pernicioso influencia, de vez en cuando, surgen producciones cómico-líricas, que apartándose de aquellos inmorales derrotados vaniven por los perdidos fueros del género chico, hoy generalmente achacacano, y tenido como aperitivo de los torpes deseos del sensualismo como si esta fuera la finalidad del teatro.

Satisface en ocasiones ver esos frutos de la inteligencia, edificantes y morales, que no sólo distraen sino que enseñan, exorcizando los vicios sociales y ridiculizando las pasiones humanas.

A este género de obras, en el fondo, pertenece la estrenada anoche en el teatro Apolo por la compañía que allí actúa, original de los Sres. Larra y Montesinos, música del maestro Torregrosa, y titulada «La Gañamonera».

De asunto interesante, es en la forma mezcla acertada cómico-dramático, en la que los tipos, con ser ya conocidos, respiran un ambiente

de acentuado realismo, ofreciendo esos contrastes que la vida nos guarda en sus frecuentes incongruencias, mentis ridículos de la razón y la lógica.

El maestro Torregrosa ha escrito una partitura que sirve bien las situaciones, sobresaliendo los «couplets» de Toribio que agrada- ron bastante y se repitieron.

En la interpretación se distinguieron las Sras. Sanz y Martínez y los Sres. Cerero y Gonzalez.

El joven tenor Sr. Barreto, que anoche á primera hora se presentó al público por segunda vez en «Bohemios», alcanzó otro ruidoso éxito, viéndose obligado á repetir los números de la obra que canta.

Las funciones anunciadas para esta noche son las siguientes:
Primera sección, á las 7 y 1/2: «La gatita blanca», por la señora Sanz.

Segunda id., á las 8 y 3/4: «La cañamonera», (éxito).

Tercera id., á las 10: «Bohemios», por la Sra. Sanz y el tenor americano Pedro Barreto.

Cuarta id., á las 11: «Vida alegre».

Precios: 1.ª y 4.ª Butaca 40 cts. General 10 id.—2.ª y 3.ª Butaca 55 cts. General 20 id.

Junta de Obras del Puerto.

Hasta el día 30 del actual se admitirán en la oficina de la Dirección facultativa, proposiciones para imprimir 1.000 ejemplares del Reglamento de policía y conservación de los muelles y de 1.000 copias en litografía del plano general del puerto.

En dicha oficina se facilitarán los datos que los solicitantes consideren precisos para formular sus propuestas.

A maría 20 de Noviembre 1907.

Vapor para Orán.

El magnífico vapor español TINTORE saldrá todos los martes para ORAN y de ORAN para ALMERIA todos los sábados.

Se despacha por su Consignatario, Ricardo Gimenez en Liquidación, Paseo del Principe.

Datos que interesa conocer

el público.

Una póliza de la Compañía de Seguros «Gresham», de 20.000 ptas. por 15 años, abonándole una prima anual de 1.356 ptas., ha pagado de beneficios á su vencimiento la ridícula cantidad de ptas. 1.015.

Una póliza de la «New-York» de 20.000 ptas por 15 años, abonándole una prima anual de 1.368 ptas., ha pagado de beneficios la importante cantidad de pesetas. 5.471.

Una póliza de la «New-York» de 5.000 pesetas por 20 años, abonándole una prima anual de 238 pesetas, ha pagado de beneficios ptas. 2.610.

Adalberto Ruiz, Almería, ex-asegurado de la «Gresham» y de la «New-York».

Farmacia Central

del Ldo. José Perez Lopez

Órganos.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumaria higiénica.

Servicio esmerado y económico. ALMERIA.—CALLE REAL, 15

Pimiento molido extremeño

para embutidos se acaba de recibir y especias molidas en la casa y demás artículos para testamentos en «La Glorietta», Castelar núm. 5.

JOSE ABAD NOVIS.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

Venta de uvas.

Hamburgo 22, 1.30.

En la subasta de uvas verificadas ayer, se vendieron 33.000 barriles, la mayor

parte en mala condición. Los precios fueron de 2 m. hasta 20'50, la mayoría á 7.

CARL BOHLMANN.

Franceses á Casablanca.

Madrid 22, 14'15.

Telegrafian de Argel que marcharon de aquella ciudad para Casablanca 200 soldados franceses.

También se han enviado armas y municiones.

Consejo de Ministros.

(A las 15.)

Mañana se celebrará Consejo de Ministros bajo la presidencia del Sr. Maura.

Peticion á Besada.

(A las 15'45.)

Una comisión de las Juntas de Obras del Puerto ha visitado hoy al ministro de Fomento Sr. Gonzalez Besada para pedirle que se establezca la división de Comandancias.

Enfermo.

(A las 16.)

Se encuentra enfermo el Diputado solidario Sr. Cambó.

Excedentes de Marina.

(A las 17.)

En las reformas de Marina que se están discutiendo, se establece la excedencia para 211.

Otra peticion.

(A las 17'35.)

Los fabricantes de navajas de Albacete han visitado esta mañana al ministro de la Gobernación Sr. Lacierva, para rogarle retire varias órdenes que ha dado referentes á su industria.

Huelga solucionada.

(A las 18.)

Un despacho de Calcuta dice que ha sido satisfactoriamente resuelta la huelga que venian sosteniendo los obreros ferroviarios de dicha colonia inglesa.

Asalto de un tren.

(A las 18'40.)

Dicen de París que en Etamp's tres individuos, á poco de haber salido de dicha estación un trenexpres, asaltaron el convoy, en el que realizaron importantes robos.

Tres empleados resultaron heridos.

Los viajeros tirotearon á los ladrones que huyeron.

De Barcelona.

(A las 19.)

Sigue pendiente en Barcelona el conflicto escolar.

Estos han promovido hoy diferentes alborotos, silbando á los catedráticos.

Los decanos de las Facultades de la Universidad acordaron el cierre de clases.

Príncipe desterrado.

(A las 20.)

En Lisboa ha causado profunda sensación un hecho ocurrido entre individuos de la familia reinante.

Aconsejado por los conservadores que acaudilla el notable político Vihena, el Príncipe heredero ha pedido á su padre, el Rey don Carlos, abdique en él la corona del reino.

Don Carlos de Portugal, que en un principio pensó adoptar medidas energicas contra su irrespetuoso hijo, ha cedido á éste.

Combinacion.

(A las 21.)

El Sr. Lacierva prepara una nueva combinación de Gobernadores civiles, sobre la base del de Córdoba.

BOLSA.
4 por 100 interior, 81-65
5 por 100 amortizable 100-15.
Londres á la vista, 28-56
París á la vista 13-15.

En el Senado.

(A las 21'40.)

Abierta la sesión el Conde de Casa Valencia pide que el Gobierno facilite fondos para levantar en Madrid una estatua al Rey Felipe II.

Se aprueban varios dictámenes de carreteras y se lee nuevamente redactado sobre condena condicional.

En el Congreso.

(A las 22.)

Después de varios ruegos y preguntas se entra en el orden del día, leyéndose el proyecto que fija las fuerzas permanentes del Ejército.

Contesta, para alusiones del Sr. Pedregal, en la sesión de ayer, el presidente del Consejo, explicando las razones del Gobierno para fijar el cupo del Ejército, añadiendo que el problema de reclutamiento está pendiente de reforma.

Consumo el segundo turno sobre el asunto el Sr. Perez Crespo, manifestándose contrario á que el cupo sea de 58.000 hombres; contéstale el Sr. Rovira, de la Comisión, defendiendo el cupo y detallando las razones que existen para que sea de la cuantía que se le ha señalado.

Suspendido este debate continua la discusión sobre las organizaciones marítimas, reanudando el Sr. Maciá su discurso de ayer, abogando por la construcción de escuadrillas de torpederos y submarinos.

El Sr. Miró con una el quinto turno, negando que los gastos de construcción de una escuadra, sean reproductivos para el país, juzgando desacertada la elevación repentina del poderío naval de España.

Contéstale el Sr. Montes Jovellar defendiendo el dictamen y se levanta la sesión.

PERPEN.

Libros Esterlinos.

COTIZACION EN ALMERIA.
El 22 de Noviembre de 1907
PAGARON : 28'51 cheque
: 28'44 á 8 div.
Salvador Romero y Hermano
BANQUEROS
Paseo del Principe, núm. 10.

Doctor M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.
Consulta diaria de 9 mañana á 1 tarde y de 5 á 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 á 5 tarde.
Paseo del Principe 1 y Puerta de Panchena.

GABINETE MEDICO de Radiología.

(RAYOS X)
ELECTROTERRAPIA Y OZONOTERRAPIA DE LOPEZ ORTIZ.
Enfermedades de la mujer, partos y cirugía general.
Horas de consulta: de 3 á 5 tarde
PLAZA BERMUDEZ, 5.
Esquina frente al establecimiento de D. Agustín Fernandez.

«UNION ALMERIENSE»

SOCIEDAD ANÓNIMA.
Importadores y exportadores de aceites de oliva y cereales.
Pídanse precios é informes en su oficina, Reyes Católicos 1, dpto.

Reclamaciones

á Ferro-carriles, revision de portes, rutas para el transporte y toda clase de consultas.
Plaza Careaga 2, Almería.

Procurador de Tribunales

D. Pascual Roda Rodriguez ha abierto su despacho en la calle de Guzman núm. 2.

VAPOR INDUSTRIA
Saldrá fijamente de este puerto para los de Motril, Málaga, Algeciras y Palamós el domingo 24 del corriente. Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Gerónimo Lino Rodriguez.

Preparacion para Carreras Militares
REINA, 7, BAJO, IZQUIERDA.
Clases desempeñadas por los Capitanes D. Enrique Padilla y D. Andrés Clares.

CENTRO BARCELONÉS QUINTAS

Autorizado por la Ley de 30 de Junio de 1887.
Dirección general: Gármén, 42, 1.º—BARCELONA.

Esta antigua Asociación es la única en España que ha redimido siempre á todos sus asociados por 750 pesetas, despues de dejar garantida la responsabilidad de los excedentes de cupo por seis años permitiendo que los interesados depositen sus capitales en el pueblo de su residencia ó donde quieran, sin que la Dirección pueda levantar los depósitos hasta la época de la redención de los mozos.

Las miles de pólizas suscritas y los centenares de redenciones que nitima este Centro en cada quinta y de cuyos mozos facilita sus nombres y domicilios en relaciones impresas, son su mejor garantía.

Para evitarse serios disgustos, deban las familias tomar muchos y desinteresados informes de las asociaciones á las cuales deseen ingresar.

Para prospectos y suscripciones á nuestro Delegado en Almería Francisco Cruz Ferrer, calle del Emir núm. 13.

Vapores de la Compañía Sevillana de navegación á vapor, de Sevilla
TORRE DEL ORO, SANTA ANA, AZNALFARACHE, SEVILLA, OIRRVANA, SAN JOSE, Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felin, Geta, Génova, Lyorna y Marsella legan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DICHOS PUERTOS.
Consignatario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.
Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristina y Ayamonte.—Esta casa Consignataria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona á este de Almería á precios reducidos.

Compañías Hamburguesa Sudamericana y Hamburg Amerika Linie

LINEA QUINCENAL DE VAPORES ALEMANES.
Para Montevideo y Buenos-Aires

SANTA CRUZ

saldrá de Cádiz el 27 Nbre. 1907. Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase
BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA.

Pasaje á Buenos-Aires, incluido Impuestos, 21 Duros.

Para la Habana, Veracruz (para San Francisco de California) y Tampico

EL MAGNIFICO VAPOR TRASATLANTICO SYRIA

saldrá de Cádiz el 30 Novbre. Admite pasajeros de 1.ª y 3.ª clase.

Cocineros y camareros españoles. Asistencia médica gratuita.

Para informes, á los agentes, Cádiz, SRES. HIJOS DE EVELIO LAINEZ. Almería, ROMERO HERMANOS.

C.ª TRASATLANTICA VAPORES CORREOS

LINEA de CUBA y MEJICO.—Salida 26 de Noviembre para New York, Habana y Veracruz.
LINEA de VENEZUELA-COLOMBIA.—Salida: el 11 Noviembre para Puerto-Rico, Habana, La Guaira y Ponce.
LINEA de FILIPINAS.—Salida el 9 de Noviembre para Manila.
LINEA de BUENOS AIRES.—Salida el 5 de cada mes para Montevideo y Buenos Aires.
Hay que pedir con anticipación el hueco que desean los señores cargadores, tanto para pasajes como para cargas.
Se expenden billetes y conocimientos directos desde Almería.

SEGUROS MARITIMOS.

Se admiten por vapores y veleros á primas reducidas por las importantes Compañías.
BRITISH AND FOREIGN MARINE AURORA LLOYD INTERNACIONAL
London Bilbao Berlin.
Representante: ADALBERTO RUIZ, Almería. BOULEVARD 46

CENTRO GENERAL.-QUINTAS.

RAMBLA DEL CENTRO, 12. BARCELONA.

REDENCION A PRIMA FIJA POR 750 PTAS.

depositadas en Casas de Banca ó Comercio á satisfacción de los interesados.
Para detalles é inscripción en la Delegación á cargo de D. Mariano Cardona, plaza de Marin, 3, bajo, Almería.

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO.
TES, TAPIOCAS.

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901
CARTAGENA

Incendios Valores marítimos.

Capital social. Pesetas 10.000.000
Reservas. 4.225.653,05

Total de garantías. Pesetas 14.225.653,05

Siniestros pagados desde la fundacion de la Compañia

Por incendios. Pesetas 10.140.973,80
Por marítimos. 4.883.261,73

Total de lo pagado. Pesetas 15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menendez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

SOLUCION BENEDICTO

DE GLICERO
SOLFATO DE
CAL CON

Preparacion la más racional para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, e n fermedades consuntivas, inapetencias, debilidad general, prostracion nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc.—Frasco, 2,50 pesetas. Depósito Farmacia del Dr. Benedito, San Bernardo, 41, Madrid y principales farmacias.

Depósitos: En Almería, farmacia de D. Juan Vivas Perez.—En Berja, A. Espinosa.—En Cuevas de Vera, F. Guevara y M. de Solís.—En Huesca-Ovies, G. Jimenez.—En Serón, Luis Sanchez.

LA PERLA ANTIGASTRICA

DEL DOCTOR DELGADO,

cura padecimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor acedia ó vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, seborrea, diarrea y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Principe.

Precio de cada fresco, 24 reales

Tónico-genitales

DEL DOCTOR MORALES

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la debilidad a d, espermatorrea y esterilidad.

Quentan 39 años de éxito y son el asombro de los enfermos que las emplean. Principales boticas á 30 reales caja y se remiten por correo á todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid.

En Almería, farmacia de Vivas Perez.

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO.

Corsés á medida y sin competencia

FAJAS HIGIENICAS.

Ómbilicales, matriz, sobreparras, para reducción del vientre, quebraduras de ingle y ombligo, hechas á medida. Últimos adelantos. Corsés rectos y elegantes desde 5 pesetas para señoras y de 2 para niñas.

Paseo del Principe 42.

Venta

en junto ó por separado, de una instalación en perfecto buen estado, compuesta de una máquina «Compound» sistema «Corliss», construcción Maquinista Terrestre y Marítima de 250 caballos, de tres calderas de 100 caballos y cuatro de 60 caballos cada una. Dirigirse á su propietario Alejandro Pík, 22, 1.º 2.º, Barcelona.

HISTÓGENO

Llopís

Adoptado por el primer Dispensario Antituberculoso de Barcelona, La Coruña, Lisboa y en el Hospital de Niños Pobres de Barcelona, para el tratamiento y curación de la

Tuberculosis, Anemia, Neurastenia

y enfermedades consuntivas en general. Digestivo superior á todos los conocidos. Venta en todas las buenas droguerías y farmacias. Depósito para España: Perez, Martin, Velasco y C.ª, Alcalá 7, Madrid.

Precio máximo en toda España: (Histógeno líquido, 5'50 pesetas. (Histógeno granulado, 5'50 »

Extracto Doble y Ungüento de HAMAMELIS VIRGINICA
(6 Avellano Mágico)
del Doctor C. C. Bristol.



El Extracto alivia y cura como por encanto las INFLAMACIONES y DOLORS, el REUMATISMO, TORCEDURAS, GOLPES, HERIDAS, HEMORRAGIAS, ETC., ETC.

El Ungüento es un específico de infalible eficacia para los HEMORROIDES ó ALMORRANAS, BOTONES, DIVIQUES, TUMORES, HINCHAZONES, ULCERAS, ETC., ETC.

Notables por la sencillez de su aplicación y la maravillosa rapidez con que producen su efecto se pueden recomendar con toda confianza, y deber tenerse constantemente á mano como providencia contra los golpes, caídas y demás accidentes y dolencias que diariamente ocurren en la familia.

PREPARADOS SOLAMENTE POR
LANMAN & KEMP, NEW YORK.
Se vende en todas las Farmacias y Droguerías.

¿Quiere V. sanar dinero?



Trabajando por su cuenta ó la mia podrá lograrlo y comprando el contenido una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto, que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo á la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1883, calle de Gerona, 120.—Barcelona.

Bañerío "El Recreo,"


BAÑOS DE MAR TEMPLADOS Y FRÍOS
Debido á las mejoras introducidas en el presente año, podrá el público disfrutar de un cómodo y sólido establecimiento, uno de los pocos en España en que pueda los bañistas utilizarlo de día y a la sombra.
Horas de despacho para los abonos: de 8 á 13 y de 15 á 20.

Academia de Idiomas

Escuela de Lenguas Vivas REAL 57.
Enseñanzas de Francés, Inglés, Español, Aleman, etc., por métodos «intuitivos» los más «modernos», asegurando un «éxito rápido».
Clases nocturnas de Francés é Inglés á precios muy reducidos.
Clases de Caligrafía y reforma de letra, de Aritmética y Cálculos mercantiles, de Contabilidad y Teneduría de Libros, y de Taquigrafía, por renombrados Profesores.
Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España por varios oficiales del mismo.

PEDRO DOMECO

Jerez de la Frontera.
CASA FUNDADA EN 1730.
VINOS Y AGUARDIENTES ESTILO COGNAC
Representante en Almería y en provincia Sres. Muro y Diaz.



Las PÍLDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT se toman al comer.

Sombrereria Modelo

DE CONSUELO RODRIGUEZ.
4-Real-4.
Acaba de recibirse, procedente de las más acreditadas casas de París, un bonito surtido en sombreros de señora y niñas, como tambien trajes y gorros de cristianar.

HUEVOL ELAN YUJAMA INGENESA



Postres exquisitos
Precio: 65 céntims cajita

GRAN NOVEDAD
AGENDA DE BOLSILLO PARA 1907
PARA USO DE PARTICULARES
Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre costumbres, ferias, viajes, etc.
PRECIO, 1,50 (con un planis de la ciudad)



LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal
43 años de existencia
Seguros sobre la vida.
Seguros contra incendios
Subdirector en Almería,
Salvador Romero y Hermano,
Paseo del Principe núm. 10

ANEMIA ESCROFULAS GLOSIS
APROBACION de la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS
Las Auténticas
PILDORAS DE BLANCARD
de PARIS (2 ó 6 al día)

JARABE DE BLANCARD
Inalterable (4 ó 3 cucharadas al día)
DESCONFIESE de los SIMILARES INEFICACES
LEUCORREA LINFATISMO DEBILIDADES

1908
Almanaque Bailly-Bailliere
ó Pequeña Enciclopedia de la Vida Práctica.

REGALA una participación en el billete entero de la Loteria de Navidad núm. 26.317.
RIFA 3 magníficos automóviles.
SORTEA multitud de regalos.
500 páginas. 1.000 grabados.
Mapas en colores.
Precio: 1,50 pesetas en rústica y 2 encartonada.

Aguas de Paterna.--(Sierra Nevada).

Las mejores para anemia, clorosis, dismenorrea y genitopatías de la mujer, pudiendo asegurar ser muy superiores á la infinidad de clases de píldoras, pelvos y elixires, á base de hierro, inventadas hasta hoy para combatir dichas dolencias. No existe preparacion artificial que posea la eficacia de este agente natural; como purificador de la sangre, estimular el apetito, y en general, siempre que el organismo necesite recobrar energías, no tienen rival.
Diríjanse á P. y El Fernandez, Almería.

LA VELOCE.

NAVEGACIONE ITALIANA A VAPORE.—GÉNOVA.
Servicio mensual fijo y rápido para Tenerife, Montevideo y Buenos Aires por los nuevos y grandiosos vapores correos de dicha Compañia.
VIAJE EN 15 DIAS.

El vapor BRASILE saldrá el 24 de Noviembre. Admiten pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase.
BILLETES DIRECTOS DESDE ALMERIA.
Estos hermosos vapores tienen camarotes de lujo y preferencia, luz eléctrica, cámara frigorífica y cuantas comodidades puedan exigirse, así como un trato esmerado para toda clase de pasaje.
Para informes, Viuda de R. Alcon y F. Lerdo de Tejada, Cadiz.
En Almería, Gerónimo Lino Rodriguez, Paseo del Principe 44.